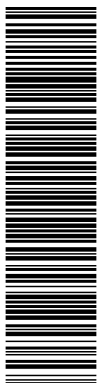


DOCUMENTO INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018 (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZDVPS-QN79P-MPQQO Fecha de emisión: 6 de marzo de 2019 a las 10:48:16 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28	



**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

## MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018

### I NATURALEZA Y FINALIDAD PRINCIPAL DEL SERVICIO:

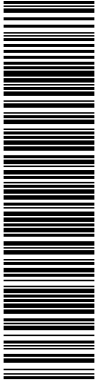
La contabilidad de los entes locales es una función pública, reservada a la Intervención de las mismas, y separada de la función de fiscalización de la gestión económica-financiera, de conformidad con el artículo 133 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación al artículo 204 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

Los fines que la ley establece para la contabilidad de los entes locales son, de acuerdo con el artículo 205 del TRLRHL, los siguientes:

- a. Establecer el balance de la entidad local, poniendo de manifiesto la composición y situación de su patrimonio, así como sus variaciones.
- b. Determinar los resultados desde un punto de vista económico-patrimonial.
- c. Determinar los resultados analíticos poniendo de manifiesto el coste y rendimiento de los servicios.
- d. Registrar la ejecución de los presupuestos generales de la entidad, poniendo de manifiesto los resultados presupuestarios.
- e. Registrar los movimientos y situación de la tesorería local.
- f. Proporcionar los datos necesarios para la formación de la cuenta general de la entidad, así como de las cuentas, estados y documentos que deban elaborarse o remitirse al Tribunal de Cuentas.
- g. Facilitar la información necesaria para la confección de estadísticas económico-financieras por parte del Ministerio de Hacienda.
- h. Facilitar los datos y demás antecedentes que sean precisos para la confección de las cuentas económicas del sector público y las nacionales de España.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7666366 ZDVPS-QN79P-MPQQO 2/2018/141639045987C41FC4A41F26C9628FE7E58) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQQO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> <b>Página 2 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7665366 ZDVPS-QN79P-MPQQO 2/261A1539945987C11FC1A41F25C9628FE7E58) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



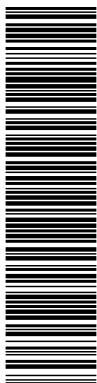
- i. Rendir la información económica y financiera que sea necesaria para la toma de decisiones, tanto en el orden político como en el de gestión.
- j. Posibilitar el ejercicio de los controles de legalidad, financiero y de eficacia.
- k. Posibilitar el inventario y el control del inmovilizado material, inmaterial y financiero, el control del endeudamiento y el seguimiento individualizado de la situación deudora o acreedora de los interesados que se relacionen con la entidad local.

### III FUNCIONES DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD:

De acuerdo con lo expuesto en el punto anterior, los trabajos realizados en el Servicio de Contabilidad tanto en el Ayuntamiento como en la Fundación Municipal de Cultura durante el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

- Registro de facturas emitidas por los proveedores.
- Envío de las mismas a las áreas gestoras para su conformidad y seguimiento de las mismas.
- Contabilización de las operaciones representativas de la gestión presupuestaria:
  - a) Autorización de gasto.
  - b) Disposición o compromiso de gasto.
  - c) Reconocimiento o liquidación de la obligación.
  - d) Ordenación del pago.
- Contabilización de la recaudación mensual.
- Contabilización y aplicación presupuestaria de los ingresos recibidos por el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Municipal de Cultura.
- Contabilización de las anulaciones de ingresos.
- Contabilización de operaciones justificativas de los pagos a justificar.

DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQQO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> <b>Página 3 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28

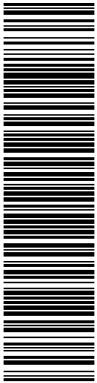


**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

- Contabilización de las declaraciones mensuales de los modelos 111, 115 y 216.
- Asistencia a los Habilitados de Caja Fija.
- Contabilización de las nóminas.
- Retenciones judiciales.
- Toma de razón en contabilidad de cesiones de crédito de conformidad con la normativa vigente.
- Ingresos y devoluciones de fianzas tanto en metálico como en aval.
- Ordenación del pago de devoluciones de ingresos.
- Declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Emisión de los listados trimestrales de ejecución presupuestaria.
- Elaboración y presentación del modelo 347 ante la AEAT.
- Elaboración de la liquidación presupuestaria.
- Formación de la Cuenta General.
- Emisión de facturas a las empresas Cogersa y Ecoembes por el reciclaje de las basuras.
- Emisión de facturas a Ecogestión del Norte por el reciclaje del aceite de uso doméstico.
- Emisión de facturas por el uso de las instalaciones del Auditorio Príncipe Felipe
- Elaboración del cuadro de amortización de los préstamos vivienda concedidos a los trabajadores municipales.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7665356 ZDVPS-QN79P-MPQQO 2/2019 1639945987C41FC4A41F25C96208FE7E58) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQOO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> <b>Página 4 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28



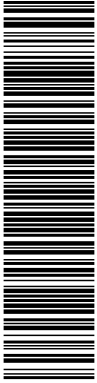
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 76656366 ZDVPS-QN79P-MPQOO 2/2018 1A1539945987C14FC4A41F25C9628E7E569) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

- Seguimiento, control y contabilización de los préstamos con entidades bancarias.
- Contabilización y seguimiento de la financiación afectada.
- Elaboración de información y cálculo de ajustes trimestrales de estabilidad presupuestaria con destino a la Intervención General
- Comprobación, contabilización y pago de las operaciones realizadas por la Habilitación del Área de Economía.
- Informes trimestrales sobre el cumplimiento de los plazos previstos en el pago de las obligaciones de las Entidades Locales (Ley 15/2010).
- Cálculo del coste efectivo de los servicios.
- Envío de información a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.
- Envío de información al Tribunal de Cuentas.
- Envío de la liquidación al Ministerio de Hacienda.
- Emisión de informes a petición del Concejal de Gobierno de Economía.
- Emisión de informes a petición de los diversos servicios del Ayuntamiento de Oviedo y de la Fundación Municipal de Cultura.
- Cálculo pagos de taquillaje de la Fundación Municipal de Cultura
- Contabilización de los ficheros mensuales de becas de comedor
- Contabilización de los ficheros de ayudas sociales de emergencia
- Contabilización de los ficheros de pobreza energética
- Contabilización de los ficheros de becas de libros
- Contabilización de los ficheros de desayunos escolares

DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQQO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28

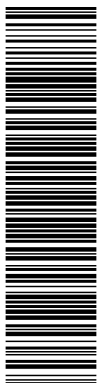


**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

El total de operaciones realizadas en la contabilidad del Ayuntamiento de Oviedo en 2018 ascendió a:

- 8.435 facturas registradas
- 218.151 operaciones del presupuesto de gastos corrientes del ejercicio 2018
- 430 operaciones del presupuesto de gastos futuros
- 19.794 operaciones del presupuesto de ingresos de 2018
- 6.674 operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados
- 61.944 operaciones no presupuestarias
- 69 operaciones de recursos de otros entes
- 292 relaciones de ingresos
- 1.490 relaciones de obligaciones reconocidas
- 1.499 relaciones de pagos ordenados
- 63 órdenes internas de caja fija
- 6 transferencias de caja fija
- 4 declaraciones trimestrales de IVA
- 4 liquidaciones trimestrales del servicio de estacionamiento de vehículos en la vía pública.
- 1 liquidación anual del servicio de gestión de los cementerios municipales.
- 1 declaración anual de operaciones con terceros superiores a 3.005,00€.
- 3 cuadros trimestrales y 1 cuadro anual de la cuenta de recaudación con la contabilidad.
- Emisión de 85 facturas de ingresos

DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQQO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> <b>Página 6 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28

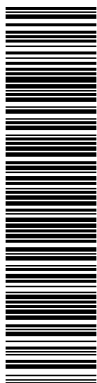


**OVIEDO**.es  
CONTABILIDAD

El total de las operaciones realizadas en la Fundación Municipal de Cultura ascendió a

- 2.507 facturas registradas
- 8.640 operaciones del presupuesto de gastos corrientes del ejercicio 2018
- 110 operaciones del presupuesto de gastos futuros
- 429 operaciones del presupuesto de ingresos de 2018
- 1 operación de presupuestos cerrados de ingresos
- 2.339 operaciones no presupuestarias
- 13 relaciones de ingresos
- 254 relaciones de obligaciones reconocidas
- 272 relaciones de pagos ordenados
- 4 declaraciones trimestrales de IVA
- 1 declaración anual de operaciones con terceros superiores a 3.005,00€
- Emisión de 9 facturas de ingresos

DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQQO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> <b>Página 7 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28



**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

**III DATOS GENERALES DEL SERVICIO:**

Para el desarrollo de las actividades y funciones descritas en los dos puntos anteriores el Servicio de Contabilidad cuenta con el personal siguiente:

**Funcionarios:**

- 1 Director de Contabilidad (Benjamín Emilio Bernardo Díaz)
- 1 Adjunta al Jefe del Servicio (M<sup>a</sup> Consolación Fernández Iglesias)
- 1 Administrativo (Victorino Miar Álvarez)
- Auxiliar Administrativo jefe de grupo (Manuel Pérez García)

**Personal laboral indefinido:**

- 1 Administrativo (María Dolores Quintana Rodríguez)
- 1 Auxiliar administrativo (M<sup>a</sup> José Cachero Vega)

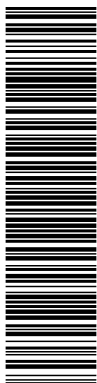
**Personal interino**

- 1 Auxiliar Administrativo (Silvia Castellano González).

**Los medios materiales afectos al servicio son:**

- 3 ordenadores personales
- 7 terminales
- 4 impresoras
- 2 escáneres
- 9 mesas
- 9 sillas
- 6 sillas confidente
- 1 mesa redonda con 3 sillas
- 8 estanterías
- 2 armarios
- 4 percheros
- 7 teléfonos
- 11 papeleras
- 1 taburete-escalera
- 2 paragüeros
- 1 mueble cajonera para impresora
- 8 calculadoras

DOCUMENTO INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018 (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZDVPS-QN79P-MPQQO Fecha de emisión: 6 de marzo de 2019 a las 10:48:16 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28	



**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

IV ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS:

Durante el año 2018 continuaron las actividades relacionadas con la elaboración y mecanización del Inventario Municipal en colaboración la sección de Gestión del Patrimonio y se culminó la integración de la Contabilidad y el Inventario, siendo necesario a lo largo de todo el año asesorar a los distintos servicios y secciones del Ayuntamiento.

Ha comenzado en 2018 la colaboración con la sección Gestión del Patrimonio en la elaboración del inventario de caminos del Ayuntamiento de Oviedo.

Por parte del Servicio de Contabilidad se ha elaborado en 2018 la “Memoria del Coste y Rendimiento de los Servicios Públicos” que forma parte de la Cuenta General de 2017. La realización de esta memoria por parte del servicio ha supuesto un ahorro de 50.000,00€ que sería el coste de contratar al efecto los servicios de una empresa externa. Hemos de señalar que la elaboración de dicha Memoria no forma parte de las competencias específicas de la Dirección de Contabilidad.

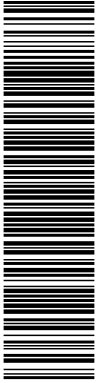
Se ha impartido una jornada formativa de dos horas a personal del Ayuntamiento sobre el “Área Económica del Ayuntamiento de Oviedo”, por haberse detectado un desconocimiento sobre las competencias y funcionamiento de los distintos servicios del Área Económica.

Por parte del personal del Servicio de Contabilidad se ha seguido asesorando a los proveedores del Ayuntamiento sobre el funcionamiento de la facturación electrónica. Esta tarea supone una parte importante de la jornada laboral de dos de las trabajadoras del servicio y repercute muy positivamente en la consecución del objetivo de cumplir el periodo medio de pago.

El 4 de septiembre de 2018 se ingresaron en las arcas municipales 66.098,23 euros correspondientes a la ejecución del Auto de la Sala tercera del Tribunal Supremo que ordena el pago por parte de la Administración del Estado al Ayuntamiento de Oviedo, de la indemnización correspondiente a los pagos efectuados por el Ayuntamiento en concepto del Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos (céntimo sanitario) durante el periodo comprendido entre 2003 y 2009 (parte prescrita). Esta cantidad se une a la que la AEAT tuvo que devolver al Ayuntamiento, previa solicitud, por las cantidades pagadas entre 2010 y 2012 (parte no prescrita) que ascendieron a la cantidad de 28.393,62 euros.



DOCUMENTO <b>INFORME: MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2018</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZDVPS-QN79P-MPQOO</b> Fecha de emisión: <b>6 de marzo de 2019 a las 10:48:16</b> <b>Página 9 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/03/2019 10:28	



**OVIEDO**<sup>es</sup>  
CONTABILIDAD

Detrás de estas devoluciones de la AEAT y la sentencia del Supremo se encuentra un trabajo muy importante por parte del personal de Contabilidad y Tesorería (incluida una ordenanza de la segunda planta). Los trabajos consistieron en identificar todas las operaciones, buscar los justificantes de pago y las facturas correspondientes, fotocopiar primero estos documentos y luego escanearlos. Tan solo la parte prescrita (años de 2003 a 2009, ambos inclusive) supuso la localización de más de 1.600 facturas. Con el añadido de que esto último se hizo, sin ningún tipo de obligación o garantía de éxito, como sí ocurría en la parte no prescrita, donde la reclamación se articulaba a través del procedimiento de devolución de ingresos ante la AEAT. En el caso de la parte no prescrita, el proceso se inició en el 2015 reclamando al Consejo de Ministros, que desestimó la reclamación, llevándose tal desestimación al contencioso ante el Tribunal Supremo que finalmente, tres años después, estimó la reclamación.

Todo este trabajo extraordinario supuso un ingreso total para el Ayuntamiento de Oviedo de 94.491,85 euros.

Oviedo, 6 de marzo de 2019

El Director de Contabilidad  
Fdo.: Benjamín Bernardo Díaz